



Valparaíso, 08 de julio de 2025

OFICIO N°079- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud. con el propósito de que, en relación al mega incendio ocurrido en la región de Valparaíso en febrero de 2024, tenga a bien informar el número de atenciones por salud mental que ha brindado el Servicio que dirige a las víctimas de dicha tragedia y el plan de trabajo que ha implementado la institución en esta materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA, SEÑORA ANDREA QUIERO GELMI.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DBA7B20D35A52184